



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

1167

Ejecución de Títulos Judiciales 276/2015

D/D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000276/2015 seguido a instancia de LAURA LOPEZ MORILLA contra la entidad mercantil SENSES SPA'S SL sobre ejecución se ha dictado por S.S^a AUTO de fecha 29/01/2015, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su PARTE DISPOSITIVA/FALLO, que se relaciona:

“PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Despachar orden general de ejecución sentencia 224/15 a favor de la parte ejecutante, LAURA LOPEZ MORILLA, frente a SENSES SPA'S SL, parte ejecutada, por importe de 1.118,22 euros en concepto de principal, más otros 223 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil SENSES SPA'S SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a viernes, 29 de enero de 2016.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

